

**CORRESPONDENCIA**  
**Confidencial autografa**  
**DE ESPAÑA.**

**MADRID.**

Carrera de S. Gerónimo 16. 3.º

Madrid 26 de Enero de 1855.



Hay de nuestros: los votos particulares formados por los individuos de la comision de bases de constitucion los tres Pios Rosas, y Valera y Lasala expresando que adelantamos a V. ayer y algo mas como va V. a ver demostrado.

El Sr. Pios Rosas quiere que se declare que toda potestad publica emana de la nacion: que los diputados sean elegidos por cinco años: que las cortes se reunan el dia 1.º de Octubre de todos los años, y durante cada uno esten reunidas á lo menos cuatro meses, contado desde el dia en que se constituya definitivamente el Congreso de los Diputados: que corresponde al Rey convocar y abrir las Cortes y suspender y cerrar sus sesiones y disolver el Congreso, pero con la obligacion en este ultimo caso de convocar otras cortes y reunir las dentro de dos meses; y que cuando el Rey suspenda las cortes antes de cumplirse el termino de los cuatro meses, la suspension no podrá exceder de un mes: que abiertas las cortes ó despues de qualquiera suspension ó disolucion celebren precisamente en el curso del año, contado de Octubre á Octubre á lo menos tantas sesiones como dias faltan para completar el termino de los cuatro meses: que se suprima la diputacion permanente de Cortes; y que para la administracion interior de los pueblos habrá ayuntamientos nombrados por los vecinos á quienes la ley conceda este derecho. No podrá el Rey, segun el Sr. Pios Rosas, nombrar por sí alcaldes en ningun pueblo de la monarquia; pero podrá intervenir en el nombramiento de los alcaldes en los pueblos y en la forma que determine la ley.

Los Sres. Valera y Lasala niegan á la Corona el derecho de sancionar la constitucion; establecen la absoluta libertad de imprenta, sin deposito, ni editores y la camara unica, elegida por todos los españoles que paguen 100 P de contribucion; dan á la diputacion permanente de las cortes el derecho de convocar las siempre que sea infringido cualquiera de los articulos de la constitucion y previenen que sean milicianos nacionales todos los ciudadanos, desde 18 á 50 años.

Ayer antes de terminarse la sesion de la Asamblea el Sr. Ministro de la Gobernacion leyó un proyecto de ley, en el cual pide al gobierno autorizacion para plantear un sistema completo de lineas telegraficas electricas que han de poner en comunicacion á la corte con toda la península y sus puertos maritimos, y para lo que se necesitaran 15 millones de reales.

Personas allegadas al ministerio de lo que es buen testigo la tracion de hoy, confirman lo que dijimos ayer sobre que la anunciada entrada de los Carlitas en territorio Español tardará algunas semanas, y cuentan que Cabrera ha encargado en Paris su equipo de campaña y un uniforme de Gala. Las mismas personas refieren que los agentes carlistas se mueven especialmente en esta Corte y que gestionan con incansable ardor cerca de los oficiales y jefes de remplazo y aun de los que estan en activo servicio. Nuestras noticias particulares sobre este asunto no dejan de ser curiosas. El Montemolin entrará en España acompañado de Cabrera y Elío. El anunciado manifiesto precederá pocos dias á su entrada. No entraran hasta que la guerra haya estallado en Navarra que es la provincia que se supone mas minada. Los Carlitas de Madrid dicen que ayer 15 han debido tomar sus correligionarios en Londres el primer plazo del empréstito que acaban de contraer el cual asciende á 12 millones de reales. Para que de V. á estas noticias el valor que tienen le recordaremos tan solo como se han cumplido desgraciadamente, al pie de la letra, las que le comunicamos ha dos meses y que entonces fueron contradichas por la mayoría de los periodicos.

El Ayuntamiento de Madrid ha cumplido hoy la palabra que dió ayer á los jornaleros que le pidian trabajo. El Sr. Villano facilitó ayer mismo á la municipalidad fondos para atender á esta necesidad apremiante y hoy reunidos en varios puntos numerosos cuadrillas de obreros han sido empleados inmediatamente. Se ha notado que al llevarlos al trabajo han tomado la azada y la espuerta muchos menos de los que lo habian solicitado y que hasta han desaparecido los que mas gritaban. No queda duda por tanto que alguna mano infame se aprovecha de las circunstancias para promover conflictos y hacer mas desesperada la situacion. No somos ni queremos ser hombres de partido; pero por hostiles que fuésemos á una situacion cualquiera, jamas dejaríamos de condenar, á fuer de hombres honrados, intrigas que en ultimo resultado deben traer la infelicidad de la patria.

La Gaceta de hoy no contiene real disposicion alguna de interés general.



Nada han traído los periódicos extranjeros hoy referente al teatro de la guerra. Un parte telegrafico de Turin del 11 asegura que está formada la adhesión del Piemonte a la alianza anglo-francesa.

Los fondos franceses, según el despacho telegrafico llegado anoche a Madrid, se hicieron ayer en la bolsa de Paris a 92-45 el 1/2 y a 67-35 el 3 p. Los consolidados ingleses se hicieron en baja en la bolsa de Londres del 12 quedando a 91 3/4 7/8. Los fondos españoles se hicieron ayer en la Bolsa de Paris, el interior con baja de 7/8 a 32 y la Diferida con baja de 5/8 a 17 1/8: la estmo se cotizó. En Londres el 11 quedaron a 38 el exterior, a 18 3/4 la diferida, los certificados a 5 1/4 y la pasiva a 4 5/8. En Amsterdam el 11 a 33 1/2 el interior y a 5 los certificados. En Bruselas el 11 hubo dinero para la diferida a 18 1/8. En Amberes el 11 dinero para la diferida a 18 1/8 y papel del interior a 33 3/8. En Frankfurt el 9 había dinero para el interior a 32 7/8.

En la inteligencia de que habrá a V. chojado la repetición en que nosotros le hemos asegurado que el Sr. Olzaga pediría un Senado de elección mixta, y el ver después que nuestro representante en Paris ha opinado por que toda la alta cámara sea de elección popular, no obliga a dar al sobre esta contradicción, por el buen nombre de nuestra Correspondencia, algunas explicaciones. El Sr. Olzaga, buscando un perfecto acuerdo con sus compañeros de la mayoría, había indudablemente consentido en dejar a la Corona la elección con carácter vitalicio de las dos quintas partes del Senado. En esto parecían conformes los Srs. Gancho, Fern, Dñs Orosas y Lafuente; pero por haberlo meditado después mejor o por otra causa, estos Srs se pronunciaron al cabo por un Senado vitalicio nombrado exclusivamente por la Corona; determinación que tomaron después de la anunciada entrevista del Sr. Gancho con S. M. la Reina. Entonces el Sr. Olzaga viendo roto el pensamiento de conciliación, cual era la elección del Senado mixto, determinó apoyar sus propias ideas y presentar el voto que V. ya conoce.

Anoche se verificó en la casa de la Mesta la reunión de diputados ministeriales, de que dimos ayer aviso. Asistieron a ella unos 65 diputados entre los que serían a los Srs Gonzalez, Infante, San Miguel, Gaderna, Pung, Dulce, Dñs Orosas, Pacheco y otros, así progresistas como conservadores y de los conocidos todos por haber pertenecido a la Unión Liberal. Conforme al objeto de la reunión, se habló bastante de la necesidad de dar unidad y cohesión a la mayoría parlamentaria, y con este motivo se pronunciaron varios discursos en los que se trató de fijar por los conservadores las verdaderas causas de desconfianza que alejan hoy a los hombres que hasta ahora han defendido la Unión Liberal. Aunque de los diputados presentes muchos llevaban el encargo de representar a varios de sus compañeros la reunión convino en que sería conveniente tener otra más numerosa a la que asistiera personalmente el mayor número de diputados posible y en la que se concluiría la formación de un gran centro parlamentario que apoyando las decisiones del gobierno, imprimiera a la situación una marcha más decidida y enérgica. En la junta, pues, de anoche solo se decidió el fin que hubiera otra junta, pero quedó sentado que la Unión Liberal era necesaria; que los jefes de los principales partidos consideraban estos desvelos desde 1840 y 1843, y que el ministerio se proponía demostrar toda la energía y decisión apetecibles, en cuanto contara con una mayoría decidida en la Cámara.

La nueva reunión de diputados ministeriales, tendrá lugar mañana a la noche, y en ella se tratará desde luego de las bases de la futura Constitución del Estado.

Los demócratas del Congreso están divididos, en el modo de considerar la cuestión de quintas. El Adelante, dice que uno de los correligionarios del Sr. Figueras se opondrá aun a la quinta; pero se asegura por otra parte que el Sr. Brivero, diputado también de la extrema izquierda, piensa presentar una proposición en que demuestra la conformidad de ideas, en que se halla con su compañero Sr. Figueras; lo cual revela que la determinación de este se halla conforme con los sentimientos de casi todos sus amigos políticos.

La notable baja de nuestros fondos ayer en Paris, los rumores y desórdenes carlistas en Estella y la noticia falsa sin duda de que delante de la casa de la Villa había muchos trabajadores ociosos en actitud hostil han hecho bajar los precios de los efectos públicos en la bolsa de Madrid de hoy. Del consolidado se ha publicado una operación a 92-80 y después de bota siguió en la baja se ofrecía el papel a 92-75. La diferida se ha hecho durante bolsa a 17-95: a última hora queda a 17-92 1/2 papel-90 dineros.

La entrevista que ayer dijimos había tenido Mr. Doule con el ministro de Estado ha carecido de importancia. Sin que podamos asegurarlo nos parece que en ella ha insistido Mr. Doule en que la España se adhiera a la Rusia y a los Estados Unidos declarando que el pabellón de los neutros cubrirá la mercancía durante la lucha de la Rusia con las potencias aliadas.



S. M. la Reina fue objeto ante ayer de una obsecion popular que debió serle muy grata. Como dominó salió escoltada por la M. N. de Caballería y precisamente por la compañía de tiradores compuesta de vecinos del Sur de Madrid, esto es, de los celebres barrios de Toledo y de la plaza de Segovia. S. M. se propuso visitar a una imagen que bajo la advocacion de la Perla, es fanaticamente adorada en aquellos barrios; y apenas la Reina se acercó a la Capilla cuando de todas partes acudían hombres y mugeres que la victoreaban con entusiasmo. La Reina parecia sumamente conmovida por las demostraciones de que era objeto y estuvo mucho mas, cuando uno de los vecinos, capitán del tercer batallon de la milicia nacional, haciéndose intérprete del sentimiento de todos sus compañeros, y en el lenguaje sencillo, franco y espontaneo, pero leal y propio del honrado pueblo de Madrid, manifestó a S. M. que cuanto allí estaban y todos sus compañeros se hallaban dispuestos a verter la ultima gota de su sangre en defensa de su reina constitucional, a cuya manifestacion siguieron las espontaneas aclamaciones de todos los concurrentes, que acompañaron a las reales personas hasta que desaparecieron los coches que las conducia. S. M. la Reina quedó sumamente complacida, y encargó al Sr. Lillo, Capitan de los tiradores de la milicia nacional y jefe de su escolta que diese en su nombre las gracias a sus convecinos, por la entusiasta obsecion que la habian tributado.

Como anunciamos a H. ayer a ultima hora se reunieron anoche los comandantes de la M. N. de Madrid para ocuparse de la situacion politica que atravesamos y de los medios de mejorarla. Convenido en que los Comandantes de la milicia representarian con este motivo al gobierno se puso a discusion lo primero si la representacion se haria por escrito o por medio de una comision; y este ultimo extremo fue el aceptado. Se trató de nombrar para esta comision ya al ministro de Gracia y Justicia ya al Gobernador civil de Madrid ambos comandantes de la milicia, pero los dos declinaron la eleccion. En el cabo la comision fue nombrada dandole por presidente a D. Valentin Gomez 1.<sup>o</sup> Alcalde de Madrid. Esta comision se ha presentado hoy al duque de la Victoria y cumpliendo con el encargo que se le habia dado se ha limitado a decirle: que la M. N. sabia que se conspiraba contra la libertad y que en su consecuencia deseaba que el gobierno tomara medidas energicas contra los individuos de la misma para lo cual podia contar con el decidido apoyo de los milicianos nacionales de Madrid. Algunos periodicos hablan hoy de que a los comandantes de la milicia mostraron deseos de que se modificara el ministerio; pero esto no pasó en la junta de anoche sino en la de anteanoche en la que por incompleta nada se acordó. Lo unico que se dice anoche es lo manifestado hoy por la comision al Duque de la Victoria.

Ayer hubo dos consejos de gabinete. El primero fue el ordinario del dia que no merece mencion. En el segundo conoecido por extraordinario se trató de la cuestion de trabajadores y se acordó facilitar fondos al Ayuntamiento para que pueda hacer frente a esta necesidad. Desde luego fueron trasladados 10 mil duros de la caja publica a la de la municipalidad, lo que ha impedido que hoy se satisfagan todos los cupones presentados al cobro.

De resultas de la invitacion hecha al banco de Barcelona como al de Cadix para que tomaran parte en el empréstito de los 40 millones han llegado a Madrid el Comisario Regio, el Director y un individuo de la Junta del Banco de Barcelona, con el objeto, a lo que se dice, de hacer presente al gobierno la imposibilidad en que se hallan de tomar parte en dicha operacion segun los grandes adelantos que el Banco tiene hechos para subvenir a los gastos del derribo de las murallas y de los trabajadores empleados en esta operacion.

Hasta hoy, entendiásemos bien, hasta el momento que escribimos el ministerio permanece unido sin que pueda decirse con verdad que este u el otro individuo este propiamente a salir del gabinete.

Confirmando lo que deciamos ayer de que es completa la ruptura entre el general O'Donnell y aquellos moderados que quieren hacer prevalecer exclusivamente sus principios podemos añadir hoy que des pues de la presentacion de ciertos conservadores anoche en la reunion de la Casa de la Cuesta tienen los ministeriales esperanzas de que al menos por ahora no se rompa la union liberal.

Meriendo el gobierno dar al Sr. España, primer secretario de nuestra legacion en Paris, una prueba de lo grato que le han sido sus servicios en aquella corte, le ha nombrado Comendador de la orden de Carlos 3.<sup>o</sup>

Las cortes constituyentes comenzaron hoy su sesion a la una y cuarto. Se dio y aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de una proposicion de ley del Sr. Batlles que en la apoyo, sobre el desistimiento de la aduana y el tabaco que se acordó para a la comision de presupuestos. Pasando a la orden del dia continuó la discusion del proyecto de incompatibilidades, el Sr. Infante habló en contra, algunas palabras que dirigió a los ministerios moderados produjeron una viva reclamacion del Sr. Moyano en virtud de la cual el Sr. Infante retiró las palabras que hubieran podido



oponer a los conservadores. El Sr. Bayarri, de la comision, defendió el dictamen; el Sr. Olveilla (D. Pablo) le combatió y a su vez la defendió el Sr. Lopez Brados, individuo también de la comision. Esta discusion se suspendió para continuar la del proyecto de quinta. El Sr. Barques del Duero usó al primero de la palabra en pro tachando como por uno de falsos y arbitrarios los datos históricos que el Sr. Orensé adujo ayer para combatir las quintas. El Sr. Berlemati habló en seguida en contra repitiendo los argumentos que ayer empleo el Sr. Orensé, aunque en términos muy distintos de la moderacion con que este último suele emitir sus avanzadas ideas. El Sr. ministro de la Gobernacion le contestó sosteniendo que si el gobierno pedía una quinta era como suplemento a los enganches voluntarios que absolutamente era van arriba de 10 mill hombres. Despues de rectificar el Sr. Orensé sostuvo el dictamen, y por cierto con poca fortuna, el Sr. Figuerola, como de la comision. Este Sr. Dujutado dijo que en la extrema izquierda había dos candillos uno de ellos, el Sr. Figueras, como jefe de la idea y otro el Sr. Orensé que representaba la materia, y como este último hubiese asegurado que los demócratas no estaban acandillados por nadie, el Sr. Figuerola afirmó que puesto que la democracia española no tenía jefes, no alcanzaria muchos triunfos. Todo en seguida la palabra el Sr. Barrios Cruz, entre aplausos y risas, que ejercitaba la poca habilidad del orador en el preambulo de su discurso. Le contestó el Sr. ministro de Fomento en una de las peroraciones mas hábiles que le hemos oido, y dijo que la oposicion de los demócratas a la quinta estaba en contradiccion con las doctrinas de que hacían alarde, pues era principio de los gobiernos libres el colocar las armas en manos del pueblo, y la historia no mencionaba ningun gobierno libre que hubiese encomendado la defensa de la patria a esclavos, ni a mercenarios, ni a extranjeros. Al llegar a este punto, como no fuesen espirado ya las horas de reglamento se suspendió la discusion. Leyeronse en seguida varios documentos y el Presidente levantó la sesion.

Queda de V. aff. mo G. G. q. b. s. m.

H. Luloaga

Por el telegrafo	Bolsa de Paris de hoy 16 Enero
Fondos españoles	Fondos franceses
est.	int.
	1/2
	3.